



**FESTIVAL INTERNACIONAL
DE CINE GAY Y LESBICO
C A N A R I A S
INTERNATIONAL GAY AND
LESBIAN FILM FESTIVAL**



Enero / January 2010

Bases de participación

1. Participación

La participación está abierta a todos los productores y realizadores de cine de cualquier nacionalidad.

Podrán participar **largometrajes y cortometrajes de ficción y de animación** de cualquier formato de producción con temática gay, lesbica, bisexual o transexual.

2. Requisitos

Los filmes tendrán que haber sido producidos después del 1 de enero de 2007.

No se admiten películas estrenadas comercialmente en España.

Cada autor podrá presentar el número de obras que desee.

Los autores se responsabilizarán de los derechos de sus obras.

3. Inscripción

A efectos de poder entrar en la selección, la organización deberá haber **recibido** de los interesados en participar en el festival, la siguiente documentación, **antes del 30 de septiembre de 2009**:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Copia de la película en DVD (Zona 2).
- Fotogramas de la película (en soporte disquete o CD-Rom en formato JPG).
- Lista de diálogos original en formato digital con su traducción al inglés o al castellano para aquellas películas que no estén rodadas en castellano.

Estas bases y la ficha de inscripción pueden ser descargadas en la página web oficial del festival, www.festivaldelsol.org.

Se puede solicitar cualquier tipo de información adicional o aclaración a través del teléfono: +34 91 848 63 78, o e-mail: festivaldelsol@festivaldelsol.info.

La documentación completa deberá ser enviada a la siguiente dirección:

Festival del Sol
Sr. Frieder M. Egermann
Apdo. Correos 506 – 28080 Madrid
España

Las copias en DVD de las películas presentadas quedarán en poder del festival para su incorporación al archivo del mismo.

4. **Selección**

La selección de las películas la llevará a cabo un comité de la organización, bajo estrictos criterios de calidad. El resultado se notificará a los seleccionados. La decisión del comité es inapelable.

Las películas seleccionadas deberán estar en poder de la organización, en el formato requerido, antes del 31 de octubre de 2009. Se puede enviar de forma voluntaria, material promocional y publicitario, quedando debidamente autorizada la organización del festival para su utilización en cuanto tenga que ver con la promoción del evento y la participación de la película en el mismo. Asimismo se autoriza la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas, no superiores a 3 minutos, para los mismos fines.

La organización no se hace cargo de los gastos de recepción de las películas.

Las películas seleccionadas serán exhibidas en sesiones públicas en el lugar designado, en los horarios y fechas que figuren en el programa oficial del festival o, en su caso, según disponga la organización del mismo.

5. **Jurado**

El jurado estará compuesto por los representantes de los Colectivos de Gays y Lesbianas, reconocidos actores, directores, realizadores y críticos de cine.

Será el encargado de otorgar los premios, que se darán a conocer una vez finalizada la última sesión de proyecciones.

Sus miembros se comprometen a guardar reserva sobre sus decisiones hasta después de la entrega oficial de premios. El fallo del jurado será inapelable.

6. **Premios Festival del Sol 2010**

Tras el visionado de todas las películas, el jurado concederá los siguientes premios:

MEJOR LARGOMETRAJE
MEJOR CORTOMETRAJE
MEJOR ACTOR
MEJOR ACTRIZ
MEJOR GUIÓN

Cada una de las cintas ganadoras será galardonada con una estatuilla creada para la ocasión. Los premios otorgados por el jurado son acumulables.

7. **Aceptación de las bases**

La inscripción supone la aceptación de estas bases y de las decisiones de la organización, comité de selección y jurado del festival. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del festival.

www.festivaldelsol.org

Email: [festivaldelsol @ festivaldelsol.info](mailto:festivaldelsol@festivaldelsol.info) - Tel.: +34 91 848 63 78